

El proceso de evaluación en el Programa de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General (PRONADAMEG)

Roberto Sánchez-Ramírez*

Resumen

A partir de una breve descripción diagnóstica de la educación médica en México, se ubica el origen y los diez primeros años del Programa que surgió como un convenio de colaboración entre la Academia Nacional de Medicina y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo objetivo ha sido y es el desarrollo de los médicos generales.

Mediante la comparación de los componentes empleados en la encuesta nacional de educación médica continua con las características del Programa, se dimensiona el nivel alcanzado a través de su posicionamiento, organización académico administrativa y cobertura nacional. De las características del Programa se detalla la evaluación del aprendizaje.

Se concluye con la propuesta de iniciar la segunda década de funcionamiento del Programa en la dirección de la total institucionalización del mismo.

Palabras clave: Médico general. Evaluación. Actualización.

Este año de 2004, el Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General (PRONADAMEG) alcanza su primera década de funcionamiento, lo que representa la oportunidad para celebrarlo, sobre todo si se toma en cuenta que en nuestro contexto los programas de toda índole aparecen y desaparecen cotidianamente por los más diversos motivos y a veces sin motivo aparente.

Afortunadamente no es el caso del PRONADAMEG. Ello debido a su adscripción en la Academia Nacional de Medicina (ANM) y su vinculación a la gran mayoría de las instituciones formadoras de médicos, logrando una cobertura realmente nacional, aunado a que su órgano directivo a sabido interpretar la ubicación del Programa en el ámbito de la actualización y educación médica continua, así como encaminarlo al proceso de institucionalización.

Hoy recordamos los diez años del acuerdo entre la ANM y la Facultad de Medicina (FM/UNAM) y lo celebramos con la seguridad de que se inician los trabajos de otro ciclo que deberá caracterizarse por la plena institucionalización del Programa.

Summary

In this brief diagnostic description of medical education in Mexico, we present the origin and first 10 years of the Program that arose from the agreement for collaboration of the National Academy of Medicine of Mexico and the National Autonomous University of Mexico for development of the general physician. By comparing elements used in the national survey of continuous medical education with that of the Program, we are able to obtain the level achieved through positioning, academic administrative organization, and national coverage. With regard to the characteristics of the Program, evaluation of learning is detailed. We conclude with the observation that the second decade of the Program should be total institutionalization.

Key words: General physician, evaluation, updating.

El PRONADAMEG en la intersección de los grandes problemas de la Educación Médica en México

Actualmente el Programa ha logrado ubicarse con personalidad propia en el ámbito de la educación continua al dirigir sus acciones a los médicos generales.

Sólo este hecho es, en sí mismo, enfrentar un problema de magnitud nacional que numéricamente se expresa por el déficit crónico de plazas vacantes para ingresar a los cursos de especialización en hospitales de segundo y tercer nivel de atención, sumado a la irrefrenable creación de nuevas escuelas e incremento permanente de egresados de las instituciones de educación superior con el título de médicos generales y un mercado de trabajo que privilegia la medicina altamente especializada sobre la medicina general, situación que ha llegado a niveles equiparables a los de erradicación.

No resulta extraño escuchar preguntas acerca de ¿cuántos son?, ¿dónde están?, ¿en qué trabajan?, ¿con qué calidad?, ¿cómo se actualizan? y ¿quiénes los

* Director de Educación e Investigación de la Secretaría de Salud del Distrito Federal.
Correspondencia y solicitud de sobretiros: Xocongo No. 225, 5to. Piso, Col. Tránsito, México, D.F.

actualizan? ... aunque las más frecuentes son aquellas que se acompañan con tono de incredulidad.

Hacerse de una posición en el ámbito de la educación continua de manera sólida y en un corto plazo sólo pudo lograrse con la autoridad y solvencia de la Academia Nacional de Medicina y la Universidad Nacional Autónoma de México.

La orientación que estas dos instituciones imprimen al Programa desde sus orígenes, al diseñar, organizar, impartir y avalar un curso presencial dentro de los cánones formales de la educación médica, no resultó un esfuerzo efímero de coordinación que sucumbiera ante la tentación de adoptar un objetivo dirigido a la preparación del examen nacional de residencias médicas ó la incorporación acrítica de nuevas tecnologías educativas. El énfasis del Programa desde el principio se colocó en la actualización y desarrollo del médico general.

Hoy, las características educativas del curso y el valor del diploma que avalan la ANM y las instituciones educativas participantes, son un referente para otras organizaciones y programas al intentar establecer parámetros de calidad de la educación médica continua dirigida a los médicos generales en nuestro medio. La certificación de los médicos generales es ya una realidad a través de la CONAMEGE, en cuya creación, también el Programa ha tenido un papel preponderante.

Paratodo ello, fundamental ha sido el modelo de organización adoptado por el Programa. Este se basa en una Dirección Central, con sede en la Ciudad de México y 6 regiones con sus respectivas sedes académicas que corresponden al nivel local, en donde las actividades se organizan e incorporan al Programa a partir de formalizar un convenio de colaboración con la escuela o facultad de medicina.

No obstante los significativos avances logrados por el Programa, en tanto se pospongan la ampliación del mercado de trabajo y la revaloración del papel de los médicos generales en la atención de la salud, siempre se estará en riesgo de obstaculizarle su futuro inmediato.

Desarrollo del Programa en su primera década

Con el fin de valorar el desarrollo del Programa haremos su comparación con los resultados arrojados en el estudio "Situación actual de la educación médica continua en México 1996" realizada por la ANM (1). La encuesta se aplicó a un total de 47 instituciones de salud, educativas y académicas, organizaciones no gubernamentales y empresas proveedoras de insumos para la salud, ubicadas en los estados de Oaxaca, Puebla, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León y Distrito Federal. El modelo diseñado para realizar el diagnóstico de la Educación Médica Continua, incorporó cinco componentes que fueron definidos como: contexto, estructura; planeación educativa; oferta de servi-

cios y características de los cursos. Cada componente, a su vez, se desagregó en criterios operacionales que son los que se utilizan para la presente comparación (Cuadro I).

Del diagnóstico situacional se obtuvieron siete conclusiones que caracterizan a la educación continua estos son: 1. insuficiencia de políticas en la materia; 2. carencia de presupuesto para desarrollarla; 3. la planeación educativa poco atiende a las necesidades de los educandos y docentes, además de una orientación hacia la especialización; 4. escaso interés por las actividades de evaluación; 5. cursos excesivamente dirigidos al área cognoscitiva sin dar paso a las áreas psicomotora y afectiva; 6. mínima presencia del aval de las instituciones educativas a las actividades de educación continua y; 7. franco incremento en las necesidades de actualización a partir de la generalización de los Consejos de Certificación.

Tal caracterización de la educación continua es vigente en el momento actual, por lo que se considera válida su aplicación comparativa en el caso del PRONADAMEG.

Como resultado de la comparación se puede constatar que el Programa ha superado varias de las situaciones que presenta la educación continua en México, lo cual en parte explica su posicionamiento, la cobertura alcanzada, la amplia aceptación entre los médicos generales, la reproducción del modelo por otras organizaciones académicas y el impulso a la certificación de quienes ejercen la medicina general.

Desafortunadamente, el Programa no ha logrado superar los obstáculos que representa la carencia de presupuesto propio y mecanismos ágiles para el financiamiento de sus servicios; tampoco ha logrado adentrarse en el conocimiento de las necesidades de actualización de los médicos que participan en el Programa en calidad de docentes y la falta de oferta de servicios educativos y actualización que además de la esfera cognoscitiva incluyan la psicomotriz y afectiva.

La evaluación en el Programa: Antecedentes y situación actual

La evaluación del proceso educativo es uno de los asuntos de mayor atención desde el inicio del Programa. Hoy esta actividad ha alcanzado la capacidad metodológica, organizativa y tecnológica frente a las necesidades de evaluación que se generan en el programa presencial cuando 5,000 alumnos se distribuyen en 84 sedes que cubren 28 entidades federativas para cursar alguno de los cuatro diferentes módulos del programa presencial que simultáneamente se imparten, aunque no de manera sincronizada.

La dispersión de sedes en el país y la heterogeneidad en conocimientos y criterios médicos hacen necesario que el contenido del programa en cada sede destine el 80% de la programación al llamado "núcleo curricular" (temática

indispensable en el plan de estudios vigente) y el 20% restante del contenido, corresponde al nivel regional definir las particularidades a partir de criterios epidemiológicos y contextuales de la educación continua en cada región.

En los 10 años de funcionamiento del Programa, la evaluación del aprendizaje se ha desarrollado con apego

al modelo educativo adoptado por el Programa, en donde el objeto de estudio son un conjunto de enfermedades estudiadas a partir de 22 especialidades médicas con escasa articulación entre las mismas, incluso cuando algunas patologías son abordadas por dos o más especialidades.

Cuadro I. Comparación entre los resultados de la encuesta nacional de educación médica continua y el PRONADAMEG

Criterio	I. Contexto		PRONADAMEG
	Encuesta	El 43 % de las instituciones estudiadas.	
1. Políticas institucionales	II. Estructura	El 40% de las instituciones estudiadas	Desarrollo del médico general
1. Organización institucional			El Programa tiene una organización propia con un Comité Normativo dependiente de la Mesa Directiva de la ANM.
2. Documentación administrativa:			
A. Manual de organización y procedimientos	El 40% de las instituciones		Sí
B. Personal	El 90% de las instituciones		Sí
C. Presupuesto específico	Ninguna		No
1. Plan institucional	III. Planeación educativa	El 25% de las instituciones estudiadas	Sí
2. Objetivos, metas y etapas		El 25% de las instituciones estudiadas	Sí
3. Información y evaluación		Solamente instituciones educativas y de salud	Sí
4. Prioridades institucionales		El 11% de las instituciones estudiadas	Sí
5. Necesidades de los educandos		El 15% de las instituciones estudiadas	Sí
6. Necesidades de educación continua de los docentes		El 13 % de las instituciones estudiadas	No
Criterio	IV. Oferta de servicios		PRONADAMEG
1. Medios de difusión	Encuesta	Todas las instituciones	Sí
2. Financiamiento.		Ninguna	No
3. Costo para los educandos		Promedio \$350	\$2,500.00 por los cuatro módulos del curso presencial
4. Fuente de ingresos		No lucrativo	No lucrativo
5. Acreditación y reconocimiento		El 37% de los cursos estudiados contó con aval de institución educativa	Todos los cursos tienen aval de institución educativa
1. Áreas del conocimiento	V. Características de los cursos	Predominio temático de la atención de urgencias	El curso presencial incluye 25 especialidades con una organización modular para abordar las ciencias básicas, clínicas y de medicina preventiva y salud pública.
2. Destinatarios		El 21% de los cursos estudiados estaba dirigido a los médicos generales y el 32% a generales y especialistas	Todos dirigidos al médico general
3. Duración de los cursos		El 72% de los cursos estudiados duró 20 horas	400 horas en total, fraccionadas en 4 módulos de 100 horas cada uno.
4. Horario de los cursos		Matutino en el 52% de los cursos	Predominantemente vespertino y de sábados y domingos
5. Objetivos educacionales	El 64% de los cursos estudiados los especificó		Sí
6. Aspectos didácticos:			
A. Contenido	Todos los cursos		Sí
B. Metodología didáctica	55%		Sí
C. Evaluación	56%		Sí
D. Bibliografía	41%		Sí

En la operación del programa la figura del Coordinador del Curso es en quien recaen las actividades de convocar y organizar la participación de médicos especialistas que mediante conferencias presentan el cuadro clínico, procedimiento diagnóstico y plan terapéutico de alguna patología. Lo que constituye dos características del modelo educativo: la enseñanza pasiva–receptiva y el enfoque biológico y curativo de la enfermedad.

En consecuencia con tal modelo educativo el instrumento de la evaluación en el curso presencial técnicamente se define como: sumativo, estandarizado, escrito, objetivo, colectivo y de rendimiento, presentado en un formato de resumen de caso clínico.

Lo que significa que con un solo instrumento se evalúa a todos los alumnos, adoptando la forma de un “examen final” que se dirige a explorar la memoria a partir de situaciones clínicas en donde un total de cinco reactivos por caso se dirigen a explorar áreas (equivalentes a las especialidades del módulo) y las funciones de diagnóstico, tratamiento y prevención.

Tal caracterización del instrumento de evaluación utilizado en el Programa, resulta altamente congruente con la política y programa de educación médica que implícitamente predomina en todo el espectro de la educación médica en la actualidad.

De lo anterior y con el fin de iniciar el análisis de las perspectivas de la evaluación en la segunda década del Programa, se desprende que en lo inmediato las actividades deben dirigirse a incorporar otras modalidades para la medición del aprendizaje, particularmente en la esfera de las habilidades y destrezas, además de elevar la calidad de la participación de los profesores y coordinadores de sede y normar los procedimientos de evaluación a nivel de las sedes en lo correspondiente al 20% del plan de estudios.

Asimismo, será imprescindible integrar los resultados de la evaluación en el proceso de planeación del propio Programa y el plan de estudios del curso presencial, en tanto que a nivel de cada alumno, dichos resultados deberán orientar la construcción de su propio plan de estudio, lo que seguramente desembocará en la incorporación de otras modalidades educativas y nuevos desafíos en la actualización y desarrollo del médico general

Conclusión

La educación médica continua es un componente esencial para la actualización de los conocimientos que en el ejercicio de la medicina se refleja directamente en la calidad del servicio proporcionado, además de ser objeto de valoración en la recertificación de los médicos, generales y especialistas.

No obstante la amplia y diversa oferta de servicios de educación continua en nuestro medio (las instituciones

públicas y privadas que conforman el sector salud, además de las instituciones educativas formadoras de médicos y las organizaciones académicas y gremiales, así como la industria químico farmacéutica, aunque esta última se debate entre la propaganda y la educación continua) el énfasis se encuentra dirigido a las especialidades médicas y poco se oferta a los médicos generales.

En este contexto la aparición del PRONADAMEG y los resultados logrados (son algunos: la cobertura nacional lograda, el nivel alcanzado en su institucionalización, la reproducción de la experiencia por otras organizaciones, el impulso dado a la creación de la CONAMEGE, así como la revaloración académica y social del médico general), lo colocan en la posición líder en su ramo.

Diversas son las cualidades y acciones que han llevado al Programa a esa posición. En este sentido se puede citar: La flexibilidad académica y organizativa del curso presencial, el respaldo bibliográfico logrado con la gaceta Médica de México y la regionalización.

Mención especial merece el asunto de la evaluación del aprendizaje en las actividades del Programa y particularmente en el caso del curso presencial.

Para dimensionar su importancia se remite al resultado de la comparación del Programa con otras instituciones y modalidades estudiadas en 1996, cuando se concluye que la evaluación es una actividad con escaso interés.

En el funcionamiento del Programa, la evaluación es una función de vital importancia que se realiza con apego al plan de estudio y acorde a los lineamientos técnicos del modelo caracterizado como sumativo, estandarizado, escrito, objetivo, colectivo y de rendimiento, presentado en un formato de resumen de caso clínico.

Para el Programa los resultados de la evaluación se constituyen en elementos de análisis y planeación académica para el desarrollo individual y del propio plan y programa de estudio.

Al llevar a la evaluación a un nivel de alta prioridad, el Programa materializa un importante elemento de control de su funcionamiento, el cual, también contribuye en el posicionamiento logrado por el Programa.

A diez años de funcionamiento del Programa, se puede concluir que, a nivel contextual, es en la actualidad la mejor opción de educación continua dirigida exclusivamente a los médicos generales; a nivel del propio Programa, se encuentra transitando etapas del proceso de institucionalización, del cual ha rebasado el último “punto de retorno”, es decir, ante la situación de la educación y actualización médicas, las mejores decisiones apuntan en dirección de la consolidación de dicho proceso.

Referencias

Treviño García-Manzo, N. Situación actual de la Educación Médica Continua en México 1996. Gaceta Médica de México 1999;135:139–163.